

INFORME DE COMISARIO

Quito, abril del 2010

Señores
ACCIONISTAS DE JARDINES EXPRESS S.A.

Señores Accionistas:

Dando fiel cumplimiento a lo determinado por la Ley de Compañías, y luego de haber analizado los Estados Financieros del ejercicio económico del 2009, me permito poner en su conocimiento el **INFORME DE COMISARIO**.

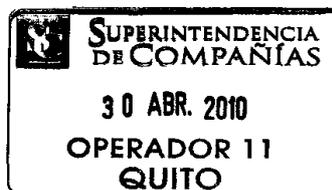
El manejo contable aplicado en **JARDINES EXPRESS S.A.** fue realizado de acuerdo a las normas de general aplicación en el País, reflejando razonablemente la situación de la Empresa.

Los anexos transaccionales y en general, las obligaciones tributarias, laborales y societarias del ejercicio 2009, se han cumplido de acuerdo a las normas vigentes.

La empresa está al día con las obligaciones frente al Municipio de Quito.

La rentabilidad del ejercicio 2009, muestra cifras muy aceptables comparadas con las del 2008.

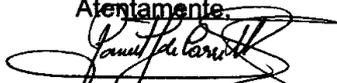
	EJERCICIO 2008	EJERCICIO 2009	DIFERENCIA
UTILIDAD EJERCICIO	749.92	4864.64	4114.72



Es importante recalcar el esfuerzo desplegado por la Gerencia en el año en referencia, ya que así lo demuestran los resultados de su gestión.

Es todo cuanto puedo informar de la evaluación realizada.

Atentamente,



PAMELA JARAMILLO GOMEZ
COMISARIO

